

Sesión N° 2 132.

Celebrada el 2 de Agosto de 1967.

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Luolima; asisten los Directores señores Bul-
nos, Camar, Claro, Godoi, Luit, Cudumaga, Cimage y Jauer; el Vice Presiden-
te señor Massad; el Jefe de General señores Ibáñez, el Fiscal señor Pulido
y el Pro Secretario señores Borchert. La revisión taquigráfica estuvo a

Acta.

carga de don Alejandro Fernández.

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión nº 2131, celebrada el 26 de julio de 1967, y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Directorio

Inasistencia del Director don Alfonso Fernández.

El Gerente General informa que el Director don Alfonso Fernández ha comunicado que no podrá concurrir a esta Sesión y quizás a las próximas que se celebren, en razón de encontrarse delicado de salud. Por tal motivo, ha solicitado que el Directorio declare justificadas sus inasistencias.

Por unanimidad, se resuelve declarar justificadas las inasistencias del Director don Alfonso Fernández a la presente Sesión y a las próximas que celebre el Directorio, en razón de encontrarse delicado de salud.

Operaciones.

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuadas entre el 26 de julio al 1º de Agosto de 1967, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descuentadas a la Industria Solitiera

Fº 7/17386785

Préstamos Varrants.

1.618.250.-

Operaciones de Crédito a plazo en moneda Extranjera Resueltas por el Comité Ejecutivo

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones cursadas entre el 24 al 28 de julio de 1967, según el siguiente detalle:

Compras de cambios a plazo (encaje).

Operaciones 163.184.584.15.-

Operaciones con el Pív. Público, resueltas por el Comité.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial, en Sesión nº 874, del 1º de Agosto de 1967.

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General.

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Préstamos Varrants y a los Préstamos con Letras y Cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 26 de julio al 1º de Agosto de 1967.

Préstamos Varrants.

Deuda.

Importe Veto.	Albano.	Saldo	Importe Veto.	Mercaderia.	
13 334.-	27. 7. 67	6 667.-	6 667.-	26. 8. 67	Libra de Caña-
52 500.-	31. 7. 67.	30 500.-	122 000.-	30. 8. 67	Conservas.
40 000-	30. 8. 67	6 666.-	33 334.-	29. 8. 67	Pavo Congel.
546 000.-	1. 8. 67	---	546 000.-	31. 8. 67	Origo.
82 000.-	1. 8. 67	20 000.-	62 000-	31. 8. 67	Conservas.

Letras y Cobranza de Bca.

Daudos.

Cuanto.

Abono

Saldo

Vcto.

Nro Vto

Cal.

4 365 966 73

--

4 365 966 73

26.7.67

26.7.67

Plazo

Disposiciones Ley N° 5185.

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5185, alcanzaba el 28 de julio de 1967, a E° 179.500.-

Superintendencia de Bancos.

a) Cuota de mantenimiento. b) Circulares.

a) Cuota de mantenimiento.- El Directorio toma nota de la Carta Circular de la Superintendencia de Bancos, de fecha 24 de julio recién pasada, en que dicho Organismo solicita que el Banco le haga su frega de la suma de E° 624.986.- como aporte para financiar el mantenimiento de sus servicios durante el segundo semestre de 1967.

Se toma nota, asimismo, que con fecha 1° de este mes, y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1° de la Ley General de Bancos, se ha procedido a depositar la referida suma en la cuenta corriente que mantiene la Superintendencia en el Banco del Estado de Chile.

b) Circulares.- El Pro-Secretario informa que se han recibido de la Superintendencia de Bancos Cartas-Circulares N° 40, 41, y 42, de fechas 24, 28, y 31 de julio recién pasado y Telegrama N° 204, del 31 del mismo mes, que se refieren, respectivamente, a "Cuota mantenimiento de la Superintendencia de Bancos"; "Consulta relacionada con el Señor Danilo Ovaldo Pérez Vicuña u Ovaldo Pérez Vicuña"; "Aumento del monto máximo de los préstamos para la construcción de viviendas económicas con financiamiento del Banco Central" e "Impuesto Artículo 235 Ley 16.617.

Operaciones de Cambio Libre.

El Pro-Secretario da cuenta que en el período comprendido entre el 24 al 28 de julio de 1967, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por US\$ 15.814.230,55 y egresos por US\$ 22.032.357,07.- Las compras en este período alcanzaron a US\$ 6.653.000,00.- y las ventas a US\$ 10.391.429,92.-

Saldo Corresponsales al 21.7.67.

US\$ 23.584.147,55.

Ingresos.

Compras: Conversión de Estruclads.

US\$ 7.260,19

Liq Compras a Futuro

1.107.466,51

Retorno de Export.

2.362.553,98

Cobre Cost. Produc.

1.892.133,29

Cambio de Corredores.

836.495,00

Dario.

238.577,80

Cobre Ap de Capital.

--

US\$ 6.344.485,77

		6 344 485 77.	usf 23 588 147 55
	varios Apoke Capital.	309 000.-	
Sub. Total.		usf 6 653 485 77.	
	Dep. Caja de Amort.	477 214.-	
	Dep. Cobre Cost Produc.	1 892 133 29	
	Dep. Bcos. Aectas y del Est.	5 379 245 45	
	Otros Dep. de Ejercicios.	365 503 44	
	Valores en Dólares.	146 500.-	
	Dep. del Fisco	900 148.-	usf 15 814 230 55
	Ints. Depósitos a Plazo.		usf 39 402 374 10
<u>Egresos.</u>			
uentas	Bcos. Lq. Ventas a Int.	usf 8 123 451 56	
	Bcos. cubrir Import.	2 247 978 16	
Sub Total.		10 371 429 72	
	Gastos Generales.	235 55	
	Giros del Fisco	2 711 429 33	
	Giros Cobre Cost. Produc.	1 892 133 29	
	Giros Bcos. Aectas y del Est.	3 195 099 84	
	Giros Caja de Amortiz.	682 138 89	
	Otros Giros de Ejercicios.	9730 12	
	Varios.	12 168 08	
	Valores en usf.	616 314.-	
	Corp. del Cobre Prest. Exp.	32 587 50	
	Giros Cobre Tribut. M/E.	22 519 69	
	Int y Comis. Pagadas.	1581 60	
	Comis. Pacto Retroventa.	2 485 089 46.	22 032 357 07
Saldo	Corresponsales (Cta. Cta)		17 370 021 03
	(Cred. D.I.D.)		37 615 027 05
	(Cta. Col. I.)		415 823
Saldo al 28 de julio de 1967			usf 54 989 206 11

Conversion N° 8.

Saldo al 21. 7. 67.		usf 443 881 536 49
<u>Compras.</u>		
	Bancos Debitores OAP.	usf 71 568 06
	Cobre Cost. de Produc.	1 886 338 62
	Varios Retornos Export.	2 062 553 98
	Varios Cont.	21 357 96
	Bancos efectivas.	59 600.-

					443881526.49
	Conversion de ot. luds.		78180.56		
	Varios Aport de Cap.		309.000.-		
	Corp. del Cobre Presup. Esp.		3258750.	uf 4 721 183.68	
				uf 448602 720.12	
<u>Ventas.</u>					
	Bancos de Venturas CAP.	uf	89 625.35		
	Banco efectivas		2 160 872.91		
	Varios efectivas		1 091 508.14		
	Varios pago Obligaciones		1 074.08.	uf 3 885 080.48	
				uf 442257 639.69	
	Cuentas Especiales			8 227 927.65	
	Luna de Crédito S.P.C.			12 341 533.86	
	Prestamos Populares			1 129 401.33	
	Encargo.			163 184 584.15	
	Saldo al 28.7.67.			uf 630 191 016.68	

mercado Libre Fluctuante.

(En miles de dólares)

1966.	Compras de Cambio		Cuentas de Cambio
	uf 320 411.-		169 972
1967			
Enero	32 095.-		25 427
Febrero	22 129.-		10 717
Marzo	24 502.-		14 482
Abril	20 279.-		7 274
Mayo	50 584.-		30 682
Junio.			
	Cobre cont. Produc. uf 14 168.-		Liso Pago Oblig. uf 4 283.-
	Varios cont. 2 106.-		Boor. efectivas 5 163.-
	Varios Ret. Export. 6 066.-		Liso efectivas 19 058.-
	Conv. de ot. luds. 3 620.-		Varios Pago Oblig. 183.-
	Boor. Debut. CAP. 6 332.-		Boor. Debut CAP. 12 676.-
	Varios Aport. Cap. 843.-		Boor. pago Oblig. 32.-
	Boor. efectivas 573.-		Varios efectivas 1 875.-
	Cobre Aport. de Cap. 1 560.-		Conv. a ot. luds. 5 295.-
	Op. de Balances. 13 020.-	uf 48 288.-	Oper. de Balances. 3 817.-
Julio (1° al 28)			
	Cobre cont. Produc. 9 626.-		Boor. efectivas uf 4 018.-
	Varios contado. 2 183.-		Boor. Vtas a Futuro. 204.-

Varios Ret. Export.	5847.-		Bon pago Oblig.	93.-
Conv. ot. Luand.	3598.-		Fisco pago Oblig.	4376.-
Varios ap. de Cap.	989.-		Varios Efectivas	2055.-
Bon ap. de Cap.	1166.-		Varios pago Oblig.	285.-
Cobro ap. de Cap.	3716.-		Conv. a St. Luds.	3941.-
Bon efectivas	1889.-		Fisco efectivas	12385.-
Bon Obligacion CAP.	92.-		Bon. Obligacion CAP.	89
Corp. del C. Pres. esp.	33.-	28919.-		27446.-
		<u>US\$ 236996.-</u>		<u>US\$ 168406.-</u>

Compras de Cambios con Pacto de Retroventa
Leyes 14949-14171.

Pagarés Ley 14949. Dcto 4401.

Saldo al 24.7.67. US\$ 241414076

Operación nueva. 1499397

Cancelación 1587598

Amortización 88201

Saldo al 28.7.67. US\$ 241325875

Pagarés Ley 14949-14171.

Dcto. 3203-3475-4401.

Saldo al 24.7.67. 40872350

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 28.7.67. 40872350

Pagarés Ley 14949 Dcto 4531.

Saldo al 24.7.67. 812327045

Operación nueva. 8576789

Cancelación 9081307

Amortización 504518

Saldo al 28.7.67. 811822527

Pagarés Ley 14949 Dcto. 319.

Saldo al 24.7.67. 37559615

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 28.7.67. 37559615

1131580367 E° 557869120K

El Gerente General da cuenta que al 1º de Agosto de 1967, la posición de cambio del Banco estaba sobrecompurada en US\$ 305.630.905... Los Depósitos en Corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a US\$ 51.300.000.-, el total está formado por US\$ 2.200.000.- de propiedad de los Bancos; US\$ 5.900.000.- del Fisco y US\$ 15.900.000.- de otros compromisos, quedando un saldo favorable de US\$ 22.300.000.- al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas depositadas en Corresponsales del Exterior, de US\$ 4082.507.- y US\$ 12.400.000.- correspondiente a la tributación anticipada del sobre depositada en el Banco y vendida a futuro por la Tesorería, lo que hace un total efectivamente disponible de US\$ 38.782.507.-

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 28 de Julio de 1967, el total de estas últimas ascendía a F. 2.929.840.000.- y la de billetes y monedas a F. 1.311.294.000.- lo que significa, en relación al 31 de Diciembre de 1966, un aumento del total de la emisión de F. 878.615.000.- y un aumento de F. 67.402.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Se levanta la sesión

Zulueta

Canas

Clerio

Blodora

Suñer

Andunaga

Vinagre

Yarur

Luasat

Ibáñez

Pulido

Pérez

Borahut

























